



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 11:00 once horas del día 03 tres del mes de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en el Auditorio "Marisela Escobedo" de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, sito en el segundo piso del edificio ubicado en Pedro Moreno no. 1616, colonia Americana, para celebrar la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; la Licenciada Luz del Carmen Godínez González, en su calidad de Presidenta del Comité, procedió a dar inicio a la sesión de conformidad a lo establecido por el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo con apoyo de la Licenciada Katia Gabriela Zuñiga Salcedo, en funciones de Secretaria Técnica de este Comité, procede con el desahogo de la misma, de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día; -----
- III. Lectura del acta anterior; -----
- IV. Revisión de agenda de trabajo; -----
- V. Asuntos varios; -----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión. -----

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.**- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, la licenciada Katia Gabriela Zuñiga Salcedo, en funciones de Secretaria Técnica del Comité, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

▪ **Lic. Luz del Carmen Godínez González.** Presidenta del Comité, representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----

Sexta Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones de la Comisión  
Estatal de Derechos Humanos  
03 de abril de 2024

*[Handwritten signatures and initials in blue and green ink, including a large signature and the number '3']*




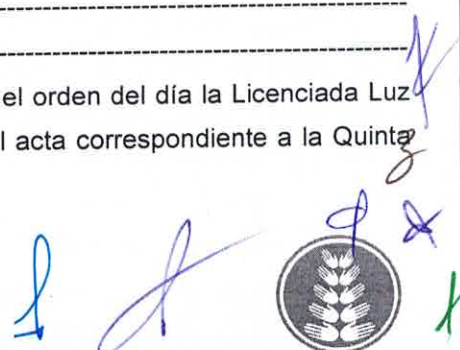
- **Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo.** En funciones de Secretaria Técnica del Comité, representante de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Lic. Martha Verónica Quirarte Briseño.** Vocal con voz y voto, representante de la Dirección Administrativa de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **L.C.P. Carlos Alberto Álvarez Hernández.** Vocal con voz y voto, representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Dra. Katya Marisol Rico Espinoza.** Vocal con voz y voto, representante de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Lic. Porfirio Rodríguez Torres.** Vocal con voz y voto, representante suplente de la Dirección Jurídica y Archivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----
- **Mtra. Alicia Ortega Solís.** Invitada permanente con voz, representante del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia, con lo que se confirma la asistencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 28, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** En desahogo del presente punto la Licenciada Luz del Carmen Godínez González, Presidenta del Comité, sometió a consideración de los miembros del Comité la orden del día, para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

**3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-** En seguimiento a lo establecido en el orden del día la Licenciada Luz del Carmen Godínez González, Presidenta del Comité, informa que se remitió el acta correspondiente a la Quinta

Sexta Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones de la Comisión  
Estatal de Derechos Humanos  
03 de abril de 2024



Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, celebrada el día 01 de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, por lo que sometió a consideración la aprobación del acta correspondiente, a lo que los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

**4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.-** En participación a este punto, la Licenciada Luz del Carmen Godínez González, Presidenta del Comité, presenta ante los miembros del Comité, la revisión de la agenda de trabajo en los términos siguientes: -----

**4.1 Presentación del informe** de la conclusión y resultados generales de las contrataciones que se realizaron en el primer trimestre (enero, febrero y marzo) del ejercicio fiscal 2024, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Para este punto, se presenta el informe en los términos siguientes: -----

NO. PROCESO	PARTIDA OBJETO DEL GASTO	CONCEPTO	FECHA DE ADJUDICACIÓN	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR	VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN
<b>LICITACIÓN CON CONCURRENCIA DE COMITÉ</b>						
CEDHJ-001-2024	2961 3551	SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, INCLUYE REFACCIONES Y NEUMÁTICOS	13/02/2024	\$400,000.00	FELIPE MERCADO BARAJAS	13/02/2024 A 31/12/2024
CEDHJ-002-2024	2111	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	01/03/2024	\$197,392.10	F. DOMENE Y SOCIOS, S.A. DE C.V.	01/03/2024 A 31/12/2024
CEDHJ-003-2024	5151	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	01/03/2024	\$683,843.20	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	01/03/2024 A 31/12/2024
	5151	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	01/03/2024	\$50,309.20	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	01/03/2024 A 31/12/2024
<b>LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ</b>						
CEDHJ-SC-002-2024	3451	PÓLIZA DE SEGURO PARA LOS BIENES INMUEBLES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	26/02/2024	\$128,590.22	GENERAL DE SEGUROS, S.A.	06/03/2024 A 06/03/2025
CEDHJ-SC-003-2024	2111 2214	INSUMOS ALIMENTICIOS Y PRODUCTOS DESECHABLES PARA ATENCIÓN EN REUNIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	04/03/2024	\$73,132.32	GENÉRICOS DE LIMPIEZA S. DE R.L. DE C.V.	04/03/2024 A 31/12/2024

Sexta Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones de la Comisión  
Estatal de Derechos Humanos  
03 de abril de 2024



CEDHJ-SC-004-2024	2111	CAJAS DE ARCHIVO Y SILICÓN PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	07/03/2024	\$85,182.28	TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.	07/03/2024 A 31/12/2024
<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>						
CEDHJ-DA-UCC-001-2024	3571	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL AL ELEVADOR DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	01/03/2024	\$43,848.00	ELEVADORES NT S.A. DE C.V.	01/03/2024 AL 31/12/2024

PROCESO	MONTO 2024
LICITACIÓN CON CONCURRENCIA DE COMITÉ	\$1,331,544.50
LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ	\$286,904.82
ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$43,848.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,662,297.32</b>

**4.2 Dictaminación de la procedencia, y en su caso, Acuerdo de la baja administrativa, desincorporación del patrimonio de la Comisión y destino final de ocho vehículos, propiedad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos,** que por su uso, aprovechamiento, estado físico, cualidades técnicas y costoso mantenimiento no son ya adecuados, útiles o funcionales para el servicio que presta esta Defensoría, y que resulta inconveniente seguirlos utilizando, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, así como con el artículo 24, numeral 1, fracciones XXI y XXII de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En este punto se somete a consideración de los miembros del Comité la solicitud realizada para el proceso de baja administrativa del inventario de bienes muebles, desincorporación del dominio público y patrimonio de esta Comisión y destino final de ocho vehículos que son propiedad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; una vez expuestos los antecedentes de este proceso donde se funda y motiva la solicitud, mismos que obran en el expediente original del proceso de desincorporación, los miembros del Comité presentes dictaminan la procedencia y acuerdan autorizar la baja administrativa del inventario de bienes muebles y desincorporación del dominio público y patrimonio de esta Comisión, de ocho vehículos propiedad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así mismo, se autoriza y acuerda que el destino final de dichos bienes muebles será en primer término la enajenación para que sean adquiridos por el mejor postor, la cual se llevará a cabo conforme los lineamientos que para ese efecto se dispongan en la convocatoria, o bien, directamente a un comprador determinado cuando habiéndose realizado la convocatoria correspondiente, no haya concurrido postor alguno o cuando su almacenamiento ponga en riesgo la integridad del inmueble donde se contienen, la del personal que tiene a cargo su custodia, se puedan ocasionar daños ambientales o a la salud pública, o pudieran generarse costos adicionales que no correspondan al valor de los bienes; y en caso

Sexta Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones de la Comisión  
Estatal de Derechos Humanos  
03 de abril de 2024

de agotadas las instancias de enajenación previstas en la ley, no existiere persona interesada en adquirirlos, se procederá a buscar alguna institución de asistencia social pública o privada que acepte su donación, en caso de que no existiere institución alguna interesada, se procederá a la permuta de los mismos, lo anterior de conformidad con los artículos 135, 136 y 137 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco. -----  
-----  
-----

**4.3. Presentación**, y en su caso, aprobación de las bases de la **Licitación Pública Nacional CEDHJ-004-2024** para la contratación de la **“PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS”**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----  
En este punto, los miembros del Comité en votación económica las aprueban por unanimidad. -----  
-----  
-----

**5. ASUNTOS VARIOS.** -----

No hubo asuntos varios que tratar. -----  
-----  
-----

**6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.** -----

**Acuerdo 01/06-E/2024.-** Se aprueba y acuerda por unanimidad dictaminar la procedencia y autorizar la **baja administrativa del inventario de bienes muebles y la desincorporación del dominio público y patrimonio de esta Comisión, de ocho vehículos propiedad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos**, así mismo, se autoriza y acuerda que el destino final de dichos bienes muebles será en primer término la enajenación para que sean adquiridos por el mejor postor, la cual se llevará a cabo conforme los lineamientos que para ese efecto se dispongan en la convocatoria, o bien, directamente a un comprador determinado cuando habiéndose realizado la convocatoria correspondiente, no haya concurrido postor alguno o cuando su almacenamiento ponga en riesgo la integridad del inmueble donde se contienen, la del personal que tiene a cargo su custodia, se puedan ocasionar daños ambientales o a la salud pública, o pudieran generarse costos adicionales que no correspondan al valor de los bienes; y en caso de agotadas las instancias de enajenación previstas en la ley, no existiere persona interesada en adquirirlos, se procederá a buscar alguna institución de asistencia social pública o privada que acepte su donación, en caso de que

Sexta Sesión Extraordinaria  
Comité de Adquisiciones de la Comisión  
Estatal de Derechos Humanos  
03 de abril de 2024



no existiere institución alguna interesada, se procederá a la permuta de los mismos, lo anterior de conformidad con los artículos 135, 136 y 137 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco. -----

**Acuerdo 02/06-E/2024.-** Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Nacional CEDHJ-004-2024 para la contratación de la “PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

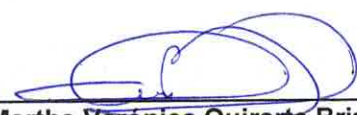
7. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, la Licenciada Luz del Carmen Godínez González, Presidenta del Comité, procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 03 del mes de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a los que haya lugar. -----



**Lic. Luz del Carmen Godínez González**  
Presidenta del Comité, representante de la  
Comisión Estatal de Derechos Humanos



**Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo**  
En funciones de Secretaria Técnica del Comité,  
representante de la Unidad Centralizada de Compras de  
la CEDHJ



**Lic. Martha Verónica Quirarte Briseño**  
Vocal con voz y voto, representante de la Dirección  
Administrativa de la CEDHJ





**L.C.P. Carlos Alberto Álvarez Hernández**  
Vocal con voz y voto, representante de la Dirección de  
Planeación y Evaluación de la CEDHJ

**Dra. Katya Marisol Rico Espinoza**  
Vocal con voz y voto, representante de la Cuarta  
Visitaduría General de la CEDHJ

**Lic. Porfirio Rodríguez Torres**  
Vocal con voz y voto, representante suplente de la  
Dirección Jurídica y Archivo de la CEDHJ

**Mtra. Alicia Ortega Solís**  
Invitada permanente con voz, representante del Órgano  
Interno de Control de la CEDHJ

----- FIN DEL ACTA -----

3  
9

K

